

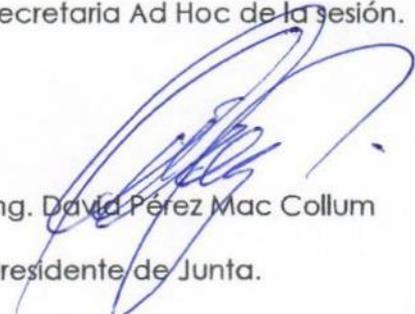
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOSQUE SAGRADO SOCIEDAD ANÓNIMA BOSGRA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 29 DE JUNIO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las once de la mañana, en el local ubicado en las calles Circunvalación Sur # 111A y Víctor Emilio Estrada, planta baja, se reunió la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía BOSQUE SAGRADO S.A. BOSGRA, con la asistencia de los señores accionistas: PEREZ MAC COLLUM DAVID SCOTT, propietario de 14.000 acciones ordinarias y nominativas de USD\$0,04 cuatro centavos de dólar americano cada una, representando el 70% del capital accionario de la compañía; los señores PEREZ MAC COLLUM BALAREZO DAVID EDUARDO, PEREZ MAC COLLUM BALAREZO MARCO ANTONIO, PEREZ MAC COLLUM BALAREZO RAFAELLA, con 1.000 acciones ordinarias y nominativas cada uno y de un valor nominal de USD\$0,04 cuatro centavos de dólar americano cada acción, constituyendo en su conjunto la representación del 15% del paquete accionario de la compañía; y, la señora BALAREZO ROSSEL MARIA ELENA, con 3.000 acciones ordinarias y nominativas cada una de un valor nominal de USD\$0,04 cuatro centavos de dólar americano cada acción, representando el 15% del paquete accionario de la compañía; por lo que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa. Preside la sesión el señor David Pérez Mac Collum, quien actúa como Presidente de la misma, y como Secretaria Ad Hoc la Sra. Marcia Ullon. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria realizada mediante carta convocatoria personalizada del día jueves veinte y tres de junio del año 2020, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA BOSQUE SAGRADO S.A. BOSGRA", Convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 29 de junio del año 2020 a las 11h00, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Circunvalación Sur, número 111A y Víctor Emilio Estrada, planta baja. El orden del día es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019, y sus cuentas de resultado respectivamente.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos ejercicio económico 2019.

Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. El señor Presidente

pone a consideración de la sala el primer punto de orden del día y dispone que por secretaría se dé lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía por el periodo correspondiente al año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la Junta el segundo y tercer punto de orden del día y los señores accionistas luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos disponen la aprobación de los estados financieros y el informe de los Auditores Externos por el año 2019; y, que la pérdida del ejercicio 2019 de USD\$(16,708.75), sea absorbida por la cuenta de Reserva Facultativa. No habiendo ningún otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, procediendo a firmar para constancia el Presidente y Secretaria Ad Hoc de la sesión.



Ing. David Pérez Mac Collum
Presidente de Junta.



Sra. Marcia Ullon
Secretaria Ad Hoc.